



MJ/GM/N° 385 /2023

Asunción, 28 de setiembre de 2023

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación al hecho suscitado con señor César Raúl Kriskovich Gómez, funcionario del Ministerio de Desarrollo Social, comisionado a esta Cartera de Estado en virtud a la Resolución MDS N° 236/2022 del 09 de marzo de 2022, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

Al respecto, al citado funcionario, en virtud a su designación como Encargado de Despacho de la Dirección de la Penitenciaría Regional de Ciudad del Este, le fue entregado, en fecha 24 de agosto de 2022, un arma de fuego (pistola marca Glock, modelo G17, calibre 9 x 19 mm), propiedad del Ministerio de Justicia. No obstante, tras haber cesado en sus funciones, dicho bien no fue devuelto a las autoridades correspondientes.

En virtud a ello, en fecha 01 de junio de 2023, mediante Cédula de Notificación le fue requerida la devolución del arma de fuego en cuestión, presentando su descargo el citado funcionario, mediante Nota s/N° de fecha 06 de junio de 2023, manifestando el robo de la citada arma de fuego en la vía pública, adjuntando copia de la Nota N° 449/2023 del 01 de junio de 2023, de la Comisaría N° 31 – Barrio Azucena – Coronel Oviedo, del departamento de Caaguazú, mediante la cual dicha dependencia policial remitió al Agente Fiscal Penal de Turno la transcripción de la denuncia sobre hurto del citado bien.

En ese sentido, en virtud al Dictamen D.G.A.J. N° 566/23 del 25 de setiembre de 2023, de la Dirección General de Asesoría Jurídica de esta Institución, tengo a bien solicitar informe sobre la situación del citado funcionario. Se adjunta el dictamen mencionado junto con los antecedentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Angel Barchini
Ministro

A Su Excelencia

Don MIGUEL TADEO ROJAS MEZA, Ministro
Ministerio de Desarrollo Social

E. S. D.

Nota MJ/GM N° 385/2023

2 mensajes

Ministerio de Justicia <ministeriodejusticiapy@gmail.com>
Para: mesadeentrada <mesadeentrada@mds.gov.py>

3 de octubre de 2023, 9:30

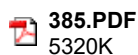
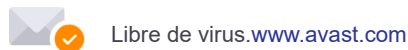
Buen día,

Por medio del presente se remite la Nota MJ/GM N° 385/2023 en relación a la situación laboral del señor César Raúl Kriskovich Gómez.

Favor acusar recibo del presente correo.

Atentamente.-

--

Secretaría General**385.PDF**
5320K**Mesa de Entrada Institucional** <mesadeentrada@mds.gov.py>
Para: ministeriodejusticiapy <ministeriodejusticiapy@gmail.com>

9 de octubre de 2023, 9:51

BUEN DIA

Se remiten Número de Mesa de Entrada y Contraseña

MEUI: 01139/2023

Contraseña: 87670

Cabe mencionar, que puede realizar el seguimiento del mismo desde la Página Web del Ministerio, apartado Consulta de Expediente, con los datos mencionados mas arriba.

Atentamente.-

Departamento de Registros y Trámites.

Secretaría General.

Ministerio de Desarrollo Social.

Dir.: Mcal. López c/ Coronel Pampliega.

Tel.: (021) 729-5100

Interno: 1024.

Fernando de la Mora - Paraguay.

Por favor, no imprima este correo si no es necesario. Todos somos responsables de cuidar el medio ambiente.

Gracias.

De: "ministeriodejusticiapy" <ministeriodejusticiapy@gmail.com>**Para:** "mesadeentrada" <mesadeentrada@mds.gov.py>**Enviados:** Martes, 3 de Octubre 2023 10:30:27**Asunto:** Nota MJ/GM N° 385/2023

[El texto citado está oculto]